

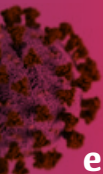
**Guía de Buenas Prácticas
en el Trabajo para evitar
contagio del Covid-19**

**PROTOCOLO
ACCESO
EDIFICIO D**

Última Actualización
4/5/2020

VRBICSA

www.ciutatdelajusticia.com



**Guía de
Buenas
Prácticas
en el Trabajo
para evitar
el contagio
del Covid-19**

**PROTOCOLO
ACCESO
EDIFICIO D**

Última Actualización
4/5/2020

Ante la situación creada por la expansión del coronavirus Covid-19, esta Guía de Buenas Prácticas pretende ser una herramienta eficaz para evitar la propagación del virus en la Ciutat de la Justícia.

Algunas de estas medidas excepcionales serán las aplicadas en relación a los accesos a edificios, que serán de obligado cumplimiento.

Debido a que las medidas de protección propuestas por las autoridades sanitarias son cambiantes, este protocolo se actualizará en respuesta a estos cambios y otros que la empresa pueda considerar beneficiosos para todos los usuarios del edificio

Sentimos los inconvenientes y demoras que este protocolo pueda ocasionar, pero es necesario comprender la importancia y relevancia que tiene la prevención ante esta enfermedad tan contagiosa como desconocida.

Con carácter general se observarán las siguientes medidas de prevención:

- Mantener una distancia de seguridad entre personas de 1,5 metros.
- Lavarse las manos de forma frecuente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas.
- Al toser o estornudar, hacerlo con la cara interna del codo, tapándose la boca y la nariz.
- Evita tocarte la nariz, ojos y boca.
- En las reuniones mantén una distancia de seguridad y en las mesas.
- Evita compartir comida y utensilios de oficina.

Medidas particulares:

1) ACCESO AL EDIFICIO

a) En la entrada del edificio se colocará una **cámara térmica** para controlar la temperatura del personal que accede al mismo.

No se permitirá el acceso a las instalaciones y oficinas a ninguna persona cuya temperatura esté por encima de **37,5°C**.

El personal de seguridad del edificio informará inmediatamente de la situación a la empresa a la que pertenezca el trabajador. Igualmente, en caso de ser una visita concertada, el personal de seguridad informará a la empresa a la que acudiera.

b) Para corroborar las mediciones de la cámara térmica, el personal de seguridad dispondrá de un termómetro móvil por infrarrojos, debidamente certificado.

c) Se recomienda escalar el horario de la entrada de los usuarios del Edificio D para evitar aglomeraciones en la recepción y poder mantener la distancia de seguridad. Recordamos que en los ascensores solo podrán acceder 2 personas de forma simultánea.

d) Queda cerrado el acceso al edificio desde la **Planta Subterráneo 1** del parking. La única vía de acceso a las instalaciones, será desde la recepción situada en la **Planta Baja del Edificio D**, y así poder realizar el control de temperatura.

e) Se recomienda el uso de **mascarilla y guantes** protectores a todo el personal que acceda al edificio.

f) En el control de acceso, se deberá mantener una distancia de seguridad de **2 metros** entre persona y persona.

2) USO DE LOS ASCENSORES

- a) Solo se permitirán un máximo de 2 personas en cada ascensor. El usuario deberá respetar en todo momento la máxima distancia posible con el otro usuario.
- b) Durante el trayecto, los usuarios deberán colocarse en las marcas dispuestas en el suelo del ascensor y solo abandonarlas al llegar a su destino.
- c) Los ascensores no permitirán acceder a la planta inmediatamente inferior o superior, respecto a la que se encuentre la persona. El desplazamiento a dichas plantas deberá hacerse por las escaleras de servicio.
- d) En todos los ascensores se instalará un sistema automático de desinfección mediante Ozono y lámparas UV, que garantizarán una purificación continuada de las cabinas.

3) DESPLAZAMIENTO POR LAS ESCALERAS DE SERVICIO

- a) Se habilitará **una escalera de bajada y otra de subida** para que solo exista flujo en una única dirección. Estas escaleras quedarán debidamente señalizadas.
- b) Se encuentra en fase de estudio el poder mantener abiertas las puertas de las escaleras de servicio para así evitar el contacto con ellas y facilitar el tráfico de las personas.

4) USO DE LOS LAVABOS

- a) Se han anulado los secamanos debido a que estos aparatos pueden ser un foco de infección. El secado se realizará con **papel de manos** de un solo uso, que se depositará en las correspondientes papeleras.
- b) Se recomienda encarecidamente bajar la **tapa del inodoro** antes de descargar el agua de la cisterna para prevenir la propagación de posibles partículas contaminadas.
- c) Es recomendable **lavarse las manos a menudo**. En los espejos de los lavabos encontrarás unas instrucciones de cómo hacerlo correctamente para que el proceso sea correcto.

5) ENTRADA MERCANCÍAS

- a) Mientras dure el estado de alarma, **la puerta de entrada de mercancías permanecerá cerrada.**
- b) El acceso para todo tipo de suministros y paquetería se realizará por la puerta principal del Edificio D.
- c) El horario de acceso de las mercancías será de **10 a 12 horas** de la mañana.
- d) No se permitirá el acceso fuera del horario establecido.

6) RECOMENDACIONES PARA INSTALACIONES DE VENTILACIÓN

- a) Se asegurará la ventilación del edificio con aire exterior. Para ello, se cambiarán las unidades de tratamiento con recirculación de aire 100% exterior.
- b) Por las noches y fines de semana no se apagará la ventilación, pero se mantendrán a menor velocidad.
- c) Se mantendrá en marcha la ventilación de los lavabos las 24 horas del día.
- d) Durante los trabajos de limpieza de los lavabos se asegurará que las puertas se encuentren cerradas.
- e) Se desconectarán los equipos de humectación del edificio.
- f) No se planificará ninguna limpieza de conductos para este periodo.
- g) Se cambiarán los filtros de aire como de costumbre de acuerdo con el programa de mantenimiento y el personal de mantenimiento tomará las medidas de autoprotección adecuadas para la sustitución de filtros.

¿Dudas?

932 890 160

centredeserveis@urbicsa.es

VRBICSA

Av. Carrilet, 3
08902 L'Hospitalet de Llobregat
BARCELONA



PARC EMPRESARIAL

Ciutat de la Justícia

www.ciutatdelajusticia.com